

Finail: <u>opayame/z gmail.com</u> Movil Claro: 0986302775 Guayaquil - 1.cuador

OPINIÓN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los Accionistas de BAMAREX S.A.

Guayaquil, 7 de abril de 2016

Introducción

1. He auditado los estados financieros adjuntos de la compañía BAMAREX S.A., que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre del 2015 y 2014, y los correspondientes estados, de resultados integrales, de cambios en el patrimonio, y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fecha, así como un resumen de las políticas significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Gerencia por los estados financieros

2. La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF para PYMES). Esta responsabilidad incluye diseñar, implementar y mantener el control interno que sea relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, de manera, que éstos no incluyan manifestaciones erróneas significativas originadas en fraudes o errores, seleccionar y aplicar políticas contables apropiadas y efectuar estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias.

Responsabilidad del Auditor Independiente

- 3. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basado en nuestra auditoría. Mi auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Estas normas requieren que cumpla con requerimientos éticos y que planifique y realice la auditoría para obtener certeza razonable de que los estados financieros no incluyen manifestaciones erróneas significativas.
- 4. Una auditoría comprende la realización de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, que incluye la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan errores materiales, ya sea como resultado de fraudes o error. Al efectuar esta evaluación del riesgo, el auditor toma en consideración el control interno de BAMAREX S.A. que es relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, a fin de diseñar procedimientos de auditoría apropiados de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de BAMAREX S.A. Una auditoría también comprende la evaluación de si los principios de contabilidad aplicados son apropiados, y si las estimaciones contables realizadas por la Gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.



Fmail: <u>epas ameze email.com</u> Movil Claro; 0986302775 Gwyaguil - Leuador

OPINIÓN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los Accionistas de BAMAREX S.A.

Guayaquil, 7 de abril de 2016

5. Considero que la evidencia de auditoria obtenida es suficiente y apropiada para proporcionar una base para mi opinión de auditoria.

Opinión

6. En mi opinión, los estados financieros arriba mencionados en el párrafo 1, presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de BAMAREX S.A. al 31 de diciembre del 2015 y 2014, y los estados, de resultados, de cambio en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF para PYMES) vigentes y aprobadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

Victor Alfonso Moncayo Calero Contador Público Autorizado SC-RNAE-2 No. 806

ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 Y 2014

CONTENIDO

- Estados de situación financiera comparativos
- Estados de resultado integreal comparativos
- Estados de cambios en el patrimonio comparativos
- Estados de flujos de efectivo comparativo
- Indice a las notas a los estados financieros
- Notas a los estados financieros

ABREVIATURAS USADAS:

USA	Estados Unidos de Norteamerica
NEC	Normas Ecuatorianas de Contabilidad
NIIF	Normas Internacionales de Informacion Financiera
NIC	Normas Internacionales de Contabilidad
NIA	Nomas Internacionales de Auditoria
IASB	Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad
SRI	Servicio de Rentas Internas
IVA	Impuesto al Valor Agregado
IESS	Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social
USD	Dolares estadounidense
La Compañía	BAMAREX S.A.

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014 En Dólares de los Estados Unidos de Norte América

	Notas	<u>2015</u>	2014
Activos			
Efectivo	4	0.00	28,415.88
Cuentas por cobrar-clientes	5	21,600.46	22,287.2 9
Otras cuentas por cobrar relacionadas		736,356.57	590,203.26
Total activos corrientes		757,957.03	640,906.43
Propiedades y equipos	7	657,224.12	567,806.85
Actvio biologico	8	154,212.14	211,200.00
Total activos no corrientes		811,436.26	779,006.85
Total activos		1,569,393,29	1,419,913.28
Pasivos			
Pasivos Corrientes			
Cuentas por pagar- proveedores	9	115,551.77	69,421.32
Retenciones por pagar	10	4,953.73	24,471.10
Otras cuentas y gastos acumulados	11	<u>195,487.34</u>	128,224.43
Total pasivos corrientes		315,992.84	222,116.85
Pasivos no Corrientes			
Otras cuentas y gastos acumulados		4,236.28	146,621.09
Pasivos por impuesto a la renta diferido		428.83	0.00
Total pasivos no corrientes		4,665.11	146,621.09
Total pasivos		320,657,95	368,737.94
Patrimonio:			
Capital social	14	800.00	800.00
Reserva legal		0.00	0.00
Resultados acumulados		1,247,935.34	1,050,375.34
Total patrimonio		1,248,735.34	1,051,175.34
Total pasivos y patrimonio		1,569,393.29	1,419,913.28

Manuel Dario Marun Saltos Representante legal Manuel Barrera Garcia Contador general

ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL

Año que terminó el 31 de diciembre del 2015 y 2014 En Dólares de los Estados Unidos de Norte América

	Notas	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Venta de banano		2,535,928.99	2,375,293.78
Costos y gastos de producción Depreciación	13	-2,2 88,808.50 0.00	-2,057,150.23 0.00
Utilidad en operaciones		247,120.49	318,143.55
Otros ingresos Utilidad antes de participación de utilidades e		27,492.14	0.00
impuesto a la renta unico		274,612.63	318,143.55
Participación de utilidades Utilidad antes de impuesto a la renta		-37,068.07 237,544.56	-47,721.53 270,422.02
Impuesto a la renta unico	10	-39,555.73	-47,505.88
Impuesto a la renta diferido		-428.83	0.00
Utilidad integral neta		197,560.00	222,916.14

Manuel Dario Marun Saltos Representante legal Manuel Barrera Garcia Contador general

BAMAREX S.A.

ESTADO DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO

Año que terminó el 31 de diciembre del 2015 y 2014 En Dólares de los Estados Unidos de Norte América

Total	patrimonio	de los Accionistas	828,259.20	222,916.14 1,051,175.34	197,560.00 1,248,735.34
cumulados	Utilidades	disponibles	443,942.30	222,916.14	197,560.00 864,418.44
Resultados acumulados	Adopción	vez de NIIF	383,516.90	383,516.90	383,516.90
i	D	legales	00.00	00.00	0.00
	Cotton	social	800.00	800:00	800.00
			Saldos al 31 de diciembre del 2013	Utilidad integral neta Saldos al 31 de diciembre del 2014	Utilidad integral neta Saldos al 31 de diciembre del 2015

Manuel Dario Marun Saltos Representante legal

Manuel Barrera Garcia Contador General

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

Año que terminó el 31 de diciembre del 2015 y 2014 En Dólares de los Estados Unidos de Norte América

	Notas	2015	2014
Flujos de efectivo de las actividades de operación:			
Recibido de clientes por la venta de banano		2,489,906.78	2,060,451.73
Pagado a proveedores de bienes y servicios		-1,666,303.35	-1,782,528.55
Pagado a empleados		-448,510.70	-170,696.67
Participación de utilidades		-37,068.07	-47,721.53
Impuesto a las ganancias	9.5	-39,555.73	-47,505.88
Efectivo neto provisto de las actividades de operación		298,468.93	11,999.10
Flujos de efectivo de las actividades de inversión:			
Adquisición de equipos, muebles y otros		-45,500.00	-27,000.00
Ingresos por venta de muebles		0.00	0,00
Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión		-45,500.00	-27,000.00
Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento:			
Pago de préstamos a accionistas		-281,384.81	0.00
Préstamos a largo plazo		0.00	7,621.09
Efectivo neto utilizado en las actividades de financiamiento		-281,384.81	7,621.09
Electivo neto utilizado en las actividades de infanciamiento		-261,364.61	1,021.09
Aumento (disminución), neto en efectivo		-28,415.88	-7,379.81
Efectivo al inicio del año		28,415.88	35,795.69
Efectivo al final del año		-0.00	28,415.88
Conciliación entre la utilidad neta y los flujos de operación:			
Utilidad neta integral		197,560.00	222,916.14
Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo neto		,	•
provisto por las actividades de operación:			
Depreciación de propiedades y muebles		40,562.73	-
Impuesto a la renta		39,984.56	47,505.88
Participación de trabajadores provisionado		37,068.07	47,721.53
Provisiones Empleado		16,303.22	8,288.28
·		331,478.58	326,431.83
Disminución (aumento) en:			-
Cuentas por cobra clientes		686.83	2,726.23
Otras cuentas por cobrar		-74,201.18	-317,568.28
Aumento (disminución) en:		•	•
Cuentas por pagar comerciales		46,130.45	36,879.70
Otras cuentas por pagar		-5,625.75	-36,470.38
Otros pasivos		0.00	0.00
Efectivo neto provisto de las actividades de operación		298,468.93	11,999.10

Manuel Dario Marun Saltos Representante legal Manuel Barrera Garcia Contador General

INDICE

Not	as	Pág
1	Información general	6
2	Bases de presentación	6
4	Efectivo	11
5	Cuentas por cobrar	12
6	Inventarios	12
7	Propiedades y equipos	12
8	Activo biologico	13
9	Cuentas por pagar comerciales	13
10	Impuestos por pagar	13
11	Otras cuentas y gastos acumulados por pagar	16
12	Obligaciones a largo plazo	16
13	Costos de venta y gastos de produccion	17
14	Capital social	17
15	Reserva Legal	17
16	Eventos subsecuentes	17

Notas a los Estados Financieros Años terminados al 31 de diciembre del 2015 y 2014 (En dólares de los Estados Unidos de Norte América)

INFORMACIÓN SOBRE LA COMPAÑÍA

BAMAREX S.A., fue constituida bajo las leyes de la República del Ecuador en Febrero de 2007, mediante Resolución No.6235 emitida por la Superintendencia de Compañía e inscrita en el Registro Mercantil en Febrero 2007.

La compañía tiene como domicilio el cantón Babahoyo, provincia de los Ríos, vía Babahoyo – Baba km 12.5. La Administración Tributaria Ecuatoriana le asigno el Registro Único de Contribuyente (RUC) No. 0992552980001.

Las pérdidas acumuladas no pueden exceder del 50% del capital social más reservas, caso contrario la Superintendencia de Compañías resolverá incluirlo como compañía bajo causal de disolución.

Operaciones.- Sus operaciones consisten principalmente en la producción, distribución, intermediación y comercialización de productos agrícolas, para lo cual cuenta con 135 hectáreas de terreno para la producción y comercialización de banano, 100% en desarrollo. Estos terrenos se encuentran ubicados en Baba provincia de Los Ríos.

2. BASE DE PRESENTACIÓN.

2.1 Declaración de cumplimiento

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (en adelante NIIF para Pymes), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accouting Standards Board en adelante "IASB.

Los estados financieros del año 2015, fueron aprobados por la Administración de la compañía el 25 de Marzo de 2016 a las 09:00 AM mediante acta de junta de accionistas celebrada en dicha fecha y hora.

2.2 Responsabilidad de la información:

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la gerencia de la Compañía, que manifiestan expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF para Pymes) emitidas por el IASB.

2.3 Base de medición

Los estados financieros han sido preparados en base al costo y gastos.

2.4 Moneda funcional y de presentación

Los estados financieros se presentan en Dólares de Estados Unidos de América, que es la moneda de curso legal en Ecuador, excepto cuando se indique lo contrario.

2.5 Uso de estimaciones y Juicios

La preparación de estados financieros requiere que la Administración de la Compañía efectúe juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de políticas de contabilidad y los

Notas a los Estados Financieros Años terminados al 31 de diciembre del 2015 y 2014 (En dólares de los Estados Unidos de Norte América)

montos reportados de activos, pasivos, ingresos y gastos. Los resultados actuales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes se revisan sobre una base continua. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que las estimaciones son revisadas y en cualquier período futuro afectado.

En particular, la información sobre juicios críticos en la aplicación de políticas de contabilidad, y sobre supuestos e incertidumbres en estimaciones que pudieran tener un efecto significativo sobre los montos reconocidos en los estados financieros.

Las principales políticas de contabilidad aplicadas por la Compañía en la preparación de sus estados financieros son las siguientes:

3. POLÍTICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS

Las principales políticas de contabilidad aplicadas por la Compañía en la preparación de sus estados financieros son las siguientes:

3.1 Clasificación de saldos corrientes y no corrientes

Los saldos de activos y pasivos presentados en el estado de situación financiera se clasifican en función de su vencimiento, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a 12 meses, los que están dentro del ciclo normal de la operación de la Compañía, y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período.

3.2 Efectivo y equivalente de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo comprenden al efectivo disponible y depósitos a la vista en bancos. Los sobregiros contables respecto a bancos son registrados en el pasivo.

3.3 Cuentas y documentos por cobrar

Las cuentas por cobrar son los montos adeudados por los clientes por prestación de servicios de asesoría financiera en el curso normal de los negocios. Se presentan a su valor nominal menos las retenciones realizadas por parte de los clientes.

3.4 Gastos prepagados

Corresponden a aquellos estudios ambientales que se encuentran en desarrollo y pendientes de regularizar ya que se espera su culminación para la emisión del respectivo informe.

3.5 Activo Biologico

Los activos biológicos son reconocidos en los estados financieros y valuados a su valor razonable, menos los costos estimados que se incurrirían hasta su punto de venta, de acuerdo a lo establecido en la sección 34 de NIIF para las PYMES.

Notas a los Estados Financieros Años terminados al 31 de diciembre del 2015 y 2014 (En dólares de los Estados Unidos de Norte América)

Las ganancias o pérdidas surgidas por causa del reconocimiento inicial del activo biológico a su valor razonable menos los costos estimados en el punto de venta, así como las surgidas por todos los cambios sucesivos en el valor razonable menos los costos estimados hasta el punto de su venta, son registradas en el estado de resultados.

3.6 Instalaciones, equipos y muebles

Las instalaciones y equipos son medidos al costo de adquisición, menos depreciación acumulada y pérdida por deterioro cuando esta última corresponda.

El costo de adquisición incluye su precio de compra, incluyendo aranceles e impuestos no rembolsables y cualquier costo necesario para poner dicho activo en operación. El precio de compra o costo de adquisición es el importe total pagado y el valor razonable de cualquier otra contraprestación entregada para adquirir el activo. Los costos de reparación y mantenimiento rutinarios son reconocidos como gastos según se incurren.

Las instalaciones y equipos se deprecian desde el momento en que los bienes están en condiciones de uso, en forma lineal, a lo largo de su vida útil, la que se expresa en años, A continuación se presenta una descripción de las estimaciones de vida útil para estos activos:

	Años
Equipos de computación	3
Vehículos	5
Instalaciones	5 y 10
Muebles y enseres	10
Maguinarias	10

La vida útil, valores residuales y el método de depreciación seleccionados son revisados y ajustados si fuera necesario, a la fecha de cada estado de situación financiera para asegurar que el método y el periodo de la depreciación sean consistentes con el beneficio económico y las expectativas de vida de las partidas de instalaciones, equipos y muebles.

Una parte de instalaciones, maquinarias, mobiliario y equipos es retirada al momento de su disposición o cuando no se esperan beneficios económicos de su uso o disposición posterior. Cualquier ganancia o pérdida que surja al momento del retiro del activo fijo (calculada como la diferencia entre los ingresos por la venta y el valor en libros del activo) es incluida en el estado de resultados integrales en el año en que se retira el activo.

3.7 Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un proceso pasado, es probable una salida de recursos y cuyo importe y oportunidad se pueden estimar fiablemente. Las provisiones se revisan a cada fecha del estado de situación financiera y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a esta fecha.

Si el efecto del valor temporal del dinero es significativo, las provisiones son descontadas usando una tasa antes de impuestos, tasa que refleja, en su caso, los riesgos específicos del pasivo. El incremento en la provisión debido al paso del tiempo se reconoce como un gasto financiero.

Notas a los Estados Financieros Años terminados al 31 de diciembre del 2015 y 2014 (En dólares de los Estados Unidos de Norte América)

3.8 Beneficios a empleados

3.8.1 Beneficio post-empleo

El Código del Trabajo de la República del Ecuador establece la obligación por parte de los empleadores de conceder jubilación patronal a todos aquellos empleados que hayan cumplido un tiempo mínimo de servicio de 25 años en una misma compañía; el que califica como un plan de beneficios definidos sin asignación de fondos separados.

La obligación neta de la Compañía relacionada con el plan de jubilación patronal se determina calculando el monto del beneficio futuro que los empleados han ganado a cambio de sus servicios en el período actual y en los anteriores; ese beneficio se descuenta para determinar su valor presente. El cálculo es realizado anualmente por un actuario calificado usando el método de costeo de crédito unitario proyectado.

La Compañía reconoce todas las ganancias o pérdidas actuariales que surgen del plan de beneficios definidos de jubilación patronal en otros resultados integrales; y todos los gastos relacionados con el plan, excluyendo el saneamiento del descuento, en los gastos por beneficios a empleados en resultados.

Cuando tengan lugar mejoras a los beneficios del plan de jubilación patronal, la porción de mejora del beneficio que tiene relación con servicios pasados de los empleados será reconocida en resultados. Cuando tengan lugar reducciones o liquidaciones, la Compañía procederá a reconocer las ganancias o pérdidas derivadas de los mismos inmediatamente en resultados.

3.8.2 Beneficios a corto plazo

Las obligaciones por beneficios a corto plazo de los trabajadores son medidas sobre una base no descontada y son reconocidas como gastos a medida que los empleados proveen sus servicios o el beneficio es devengado por ellos.

Se reconoce un pasivo si la Compañía posee una obligación legal o implícita actual de pagar este monto como resultado de un servicio entregado por el empleado en el pasado y la obligación puede ser estimada de manera fiable. Las principales acumulaciones reconocidas por este concepto corresponden a aquellas establecidas en el Código del Trabajo.

3.8.3 Desahucio

El Código de Trabajo de la República del Ecuador establece que cuando la relación laboral termine por desahucio, el empleador deberá para una indemnización equivalente al 25% de la última remuneración mensual multiplicada por el número de años de servicios.

3.8.4 Beneficios por terminación

Las indemnizaciones por terminación o cese laboral son reconocidas como gasto cuando es tomada la decisión de dar por terminada la relación contractual con los empleados.

Notas a los Estados Financieros Años terminados al 31 de diciembre del 2015 y 2014 (En dólares de los Estados Unidos de Norte América)

3.8.5 Participación a trabajadores

La participación a trabajadores se carga a los resultados del año y se calcula aplicando el 15% sobre la utilidad contable.

3.9 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos por venta de banano y otros productos agrícolas son reconocidos en la medida que es probable que los beneficios económicos fluyan a la Compañía y que estos puedan ser medidos confiablemente. Los ingresos son reconocidos en los resultados en función de la emisión de la factura.

3.10 Reconocimiento de costos y gastos

Los costos y gastos se reconocen a medida que se devengan, independientemente del momento en que se pagan, y se registran en los periodos con los cuales se relacionan. Se reconoce inmediatamente un gasto cuando el desembolso efectuado no produce beneficios económicos futuros.

3.11 Transacciones con partes relacionadas

Para efectos tributarios se considerarán partes relacionadas a las personas naturales o sociedades, domiciliadas o no en el Ecuador, en las que una de ellas participe directa o indirectamente en la dirección, administración, control o capital de la otra; o en las que un tercero, sea persona natural o sociedad domiciliada o no en el Ecuador, participe directa o indirectamente, en la dirección, administración, control o capital de éstas.

Para establecer la existencia de algún tipo de relación o vinculación entre contribuyentes, la Administración Tributaria atenderá de forma general a la participación accionaria u otros derechos societarios sobre el patrimonio de las sociedades, los tenedores de capital, la administración efectiva del negocio, la distribución de utilidades, la proporción de las transacciones entre tales contribuyentes, los mecanismos de precios usados en tales operaciones.

También se considerarán partes relacionadas a sujetos pasivos que realicen transacciones con sociedades domiciliadas, constituidas o ubicadas en una jurisdicción fiscal de menor imposición, o en Paraísos Fiscales. Así mismo, la Administración Tributaria podrá establecer partes relacionadas por presunción cuando las transacciones que se realicen no se ajusten al principio de plena competencia.

Podrá considerar también partes relacionadas por presunción a los sujetos pasivos y a la persona natural, sociedad, o grupo económico con quien realice ventas o compras de bienes, servicios u otro tipo de operaciones, en los porcentajes definidos en el Reglamento.

Notas a los Estados Financieros Años terminados al 31 de diciembre del 2015 y 2014 (En dólares de los Estados Unidos de Norte América)

3.12 Impuestos

3.12.1 Impuesto a la renta corriente

Los activos y pasivos tributarios para el ejercicio actual y para ejercicios anteriores son medidos al monto que se estima recuperar o pagar a las autoridades tributarias. Las tasas de impuesto a la renta y regulaciones fiscales empleadas en el cálculo de dichos importes son las que están vigentes a la fecha de cierre de cada ejercicio, siendo de un 22% para el año 2014 y el año 2015.

La gerencia evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones de impuesto a la renta respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación.

3.12.2 Impuesto a la renta diferido

El impuesto a la renta diferido es aquel que la compañía espera pagar o recuperar en el futuro por las diferencias temporarias entre el valor en libros de los activos y pasivos y sus correspondientes bases tributarias. Los activos y pasivos por impuesto diferidos son generalmente reconocidos por todas las diferencias temporarias y son calculadas a las tasas que estarán vigentes a la fecha en que los pasivos sean pagados y los activos sean realizados.

El impuesto a la renta diferido se provisiona en su totalidad, por el método del pasivo, sobre las diferencias temporales que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrado en los estados financieros. El impuesto a la renta diferido se determina usando tasas tributarias que han sido promulgadas a la fecha del estado de situación financiera y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta pasivo se pague.

3.12.3 Impuesto sobre las ventas

Los ingresos de actividades ordinarias, los gastos y los activos se reconocen excluyendo el importe de cualquier impuesto sobre las ventas (ej, Impuesto al valor agregado), salvo cuando el impuesto sobre las ventas incurrido en una adquisición de activos o en una prestación de servicios no resulte recuperable de la autoridad fiscal, en cuyo caso ese impuesto se reconoce como parte del costo de adquisición del activo o como parte del gasto, según corresponda.

4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014 un resumen de la cuenta fue el siguiente:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Caja General	-	
Depositos en Bancos		28.415,88
	-	28.415,88

Los sobregiros en los depósitos en bancos corresponden al valor neto entre depósitos en tránsito y cheques girados y no cobrados.

Notas a los Estados Financieros Años terminados al 31 de diciembre del 2015 y 2014 (En dólares de los Estados Unidos de Norte América)

5. CUENTAS POR COBRAR CLIENTES

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014 un resumen de la cuenta fue el siguiente:

	<u>2015</u>	<u> 2014</u>
Clientes	21.600,46	22.287,29
Estimación de cuentas incobrables	0	0
Total	21.600,46	22.287,29

6. INVENTARIOS

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014 la cuenta inventario no tuvo movimiento alguno se mantiene el mismo material en las bodegas para ser utilizados en los próximos periodos para su consumo.

7. PROPIEDADES Y EQUIPOS

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014 un resumen de la cuenta fue el siguiente:

	Terrenos	Maquinaria y equipos	Inmuebles	Vehiculo	Plantas Productoras	TOTAL
Costo o costo atribuido:						
Saldos al 1 de enero del 2014	336,482.12	60,727.19	172,316.90	62,405.38	0.00	631,931.59
Adiciones	0.00	27,000.00	0.00	0.00	0.00	27,000.00
Saldos al 31 de diciembre del 2014	336,482.12	87,727.19	172,316.90	62,405.38	0.00	658,931.59
Adiciones	0.00	45,500.00	0.00	0.00	84,480.00	129,980.00
Saldos al 31 de diciembre del 2015	336,482.12	133,227.19	172,316.90	62,405.38	84,480.00	788,911.59
Depreciación acumulada:						
Saldos al 1 de enero del 2014	0.00	-25,633.49	-45,935.00	-19,556.24	0.00	0.00
Gasto depreciación del año	0.00	0.00	0.00	0.00 #	0.00	0.00
Saldos al 31 de diciembre del 2014	0.00	-25,633.49	-45,935.00	-19,556.24	0.00	0.00
Gasto depreciación del año	0.00	-10,658.18	-13,785.35	-9,360.80 #	-6,758.40	-40,562.73
Saldos al 31 de diciembre del 2015	0.00	-36,291.67	-59,720.35	-28,917.04	-6,758.40	-40,562.73
Valor en libros neto:						
Al 1 de enero del 2014	336,482.12	35,093.70	126,381.90	42,849.14	0.00	540,806.86
Al 31 de diciembre del 2014	336,482.12	62,093.70	126,381.90	42,849.14	0.00	567,806.86
Al 31 de diciembre del 2015	336,482.12	96,935.52	112,596.55	33,488.34	77,721.60	657,224.13

Notas a los Estados Financieros Años terminados al 31 de diciembre del 2015 y 2014 (En dólares de los Estados Unidos de Norte América)

8. ACTIVO BIOLOGICO

Un detalle de los activos biológico, es el siguiente:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Saldo inicial	211,200.00	211,200.00
(+/-) Reclacificacion de cuenta, plantas productoras	-84,480.00	
(+/-) Valor razonable menos Costos de Venta	27,492.14	
(-) Depreciacion de activo	0.00	0.00
Saldo final	154,212.14	211,200.00

9. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, incluye cuentas por pagar a proveedores de bienes y servicios originados en el giro ordinario del negocio. Estas cuentas no incluyen partes relacionadas y no generan intereses.

	<u> 2015</u>	<u>2014</u>
Acreedores Comerciales	115.551,77	69.421,32
Total	115.551,77	69,421,32

Las deudas que posee la empresa son por la compra varios productos que son de importancia para el funcionamieto de la empressa.

10. IMPUESTOS POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014 un resumen de la cuenta fue el siguiente:

		<u> 2015</u>	<u>2014</u>
Retenciones en la Fuente	(1)	3.823,58	24.471,10
Retencion del IVA		1.130,15	_
Impuesto a la renta por pagar			187,02
	7	4.953,73	24.658,12

(1) Corresponde a las retenciones en la fuente que la compañía realiza por la compra de bienes y/o servicios para la operación de la compañía.

Situación fiscal

La facultad fiscalizadora del Servicio de Rentas Internas (SRI) está vigente por los últimos tres ejercicios económicos (2012 al 2014). La Administración considera que de existir revisiones, las posibles observaciones que surjan no serán significativas.

Gasto de Impuesto a la Renta

La tasa corporativa de impuesto a la renta ecuatoriana es el 22% (22% en 2014). Dicha tasa se reduce al 12% (12% en 2014) si las utilidades se reinvierten en la Compañía a través de aumentos en el capital acciones y se destinan a la adquisición de maquinarias o equipos nuevos

Notas a los Estados Financieros Años terminados al 31 de diciembre del 2015 y 2014 (En dólares de los Estados Unidos de Norte América)

o bienes relacionados con investigación y tecnología que mejoren la productividad.

Anticipo del impuesto a la renta

Las compañías están obligadas a determinar un anticipo del impuesto sobre la base de la declaración del impuesto a la renta del año inmediato anterior, aplicando ciertos porcentajes al valor del activo total (menos ciertos saldos), patrimonio total, ingresos gravables y costos y gastos deducibles. El anticipo será compensado con el impuesto a la renta causado y no es susceptible de devolución, salvo casos de excepción. En caso de que el impuesto a la renta causado fuere menor al anticipo determinado, el anticipo se convierte en impuesto a la renta mínimo.

El Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversión reconoce ciertos beneficios tributarios en ciertas inversiones y gastos efectivamente realizados en nuevas inversiones.

Impuesto a la renta única para la actividad productiva de banano.

Según la "Ley de Fomento Ambiental y Optimización de los Ingresos del Estado", emitida en noviembre del 2011, los ingresos provenientes de la producción y cultivo de banano estarán sujetos al impuesto único a la Renta, el porcentaje es en base a la cantidad de cajas semanal vendidas que va desde (1%) hasta máximo el (2%); en ningún caso el precio de los productos transferidos podrá ser inferior a los fijados por el Estado (Resoluciones del Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca).

Los agentes de retención efectuarán a estos contribuyentes una retención equivalente a la tarifa señalada en el inciso anterior, la misma que constituirá crédito tributario.

Los contribuyentes que se dediquen exclusivamente a las actividades señaladas en este artículo estarán exentos de calcular y pagar el anticipo del impuesto a la renta. En aquellos casos en los que los contribuyentes tengan actividades adicionales a la producción y cultivo de banano, para efectos del cálculo del anticipo de impuesto a la renta, no considerarán los ingresos, costos y gastos, relacionados con la producción y cultivo de los mismos.

La siguiente es la relación porcentual del impuesto a la renta corriente y los ingreso por venta de banano:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Total ventas de banano	2.535.928,99	2.375.293,78
Retenciones de clientes	39.555,73_	47.505,88
Porcentaje de impuesto	<u>1,56%</u>	<u>2.00%</u>

Precios de transferencia

El Decreto Ejecutivo No. 2430, publicado en el Suplemento al Registro Oficial No. 494 del 31 de diciembre del 2004 incorporó a la Legislación Tributaria, con vigencia a partir del 2005, normas sobre la determinación de resultados tributables, originados en operaciones con partes relacionadas. Adicionalmente, durante el año 2008 mediante Resolución del SRI No. NAC-DGER2008-464, publicada el 25 de abril de 2008 en el Registro Oficial No. 324, se estableció que los requisitos para la presentación de información con referencia a dicha normativa tiene

Notas a los Estados Financieros Años terminados al 31 de diciembre del 2015 y 2014 (En dólares de los Estados Unidos de Norte América)

relación únicamente para las operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior en el mismo período fiscal y cuyo monto acumulado sea superior a US\$5.000.000.

Con fecha 25 de enero de 2013, mediante Resolución No. NAC-DGERCGC 1300011 la Administración Tributaria modifica la Resolución antes indicada, estableciendo que los sujetos pasivos de impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a US\$3.000.000, deben presentar el Anexo de operaciones con partes relacionadas y aquellos sujetos pasivos de impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a US\$6.000.000 deberán presentar Anexo e Informe de Precios de Transferencia. Esta reforma entró en vigencia a partir del 25 de enero del 2013 por lo que afecta a la presentación del Informe y Anexo del ejercicio fiscal 2012.

Otros asuntos tributarios

Cambios actuales

En diciembre de 2015 se expidió la Ley Orgánica de Incentivos para Asociaciones Público-Privadas y la Inversión extranjera, esta Ley tiene por objeto establecer incentivos para la ejecución de proyectos bajo la modalidad de asociación público-privada y los lineamientos e institucionalidad para su aplicación. La normativa permite que las inversiones que se ejecuten bajo esta modalidad obtengan las exenciones al impuesto a la renta, al impuesto a la salida de divisas, a los tributos al comercio exterior y más beneficios previstos en esta Ley.

En enero 19 de 2016, se publicó el Suplemento de Registro Oficial 672, la Resolución NAC-DGERCGC16-00000010 del Servicio de Rentas Internas, en la que expide las normas para el pago de obligaciones tributarias y fiscales, mediante títulos del Banco Central (TBC).

Por otro lado, a la fecha de emisión de este informe, el Gobierno trabaja en una alternativa que reemplace a las salvaguardias, sobretasas a la importación que serán eliminadas desde enero hasta junio del 2016. La opción sería el Timbre Cambiario, que consistiría en una subasta en la que el objeto en disputa es un cupo en dólares para importar.

Cambios en años anteriores

En diciembre del 2014 fue publicada la Ley orgánica de incentivos a la producción y prevención del fraude fiscal y su respectivo reglamento, en los cuales se establecen reformas al Código Orgánico Tributario, a la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y su Reglamento, al Código Orgánico de la Producción, Comercio y a la Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria, que rigen a partir de enero del 2015.

Las principales reformas están relacionadas con los siguientes aspectos:

- Reconocimiento de impuestos diferidos para fines tributarios.
- La depreciación a la revaluación de propiedades, plantas y equipos será no deducible para determinar la base gravable de impuesto a la renta.
- Se establecerán límites para la deducibilidad de los gastos incurridos por: i) regalías, servicios técnicos, administrativos y de consultoría prestados por partes relacionadas del exterior; ii) promoción y publicidad; y, iii) remuneraciones pagadas a ejecutivos.
- Extensión a 10 años del período de exoneración del pago de impuesto a la renta, en el caso de inversiones nuevas y productivas en los sectores económicos determinados como industrias

Notas a los Estados Financieros Años terminados al 31 de diciembre del 2015 y 2014 (En dólares de los Estados Unidos de Norte América)

básicas. Este plazo se extiende por 2 años más en caso de que dichas inversiones se realicen en cantones fronterizos del país.

- Condicionantes para la deducibilidad de los valores registrados por deterioro de los activos financieros correspondientes a créditos incobrables generados en el ejercicio fiscal y originados en operaciones del giro ordinario del negocio.
- Se establece la tarifa y la forma de determinar el impuesto a la renta sobre la utilidad en la enajenación de acciones y otros derechos representativos de capital.
- Se establece una tasa compuesta de impuesto a la renta entre 22% y 25% dependiendo del domicilio del accionista de la empresa.
- Se fija en el 35% la tasa de retención en la fuente en remesas a paraísos fiscales.

11. OTRAS CUENTAS Y GASTOS ACUMULADOS POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014 un resumen de la cuenta fue el siguiente:

		<u>2015</u>	<u>2014</u>
Participación de utilidades a los trabajadores	US\$	37.068,07	47.721,53
Aportes al IESS, IECE y SECAP	US\$	6.116,05	4.214,62
Beneficios sociales	US\$	16.303,22	8.288,28
	US\$	59.487,34	60.224,43

La participación a trabajadores, de acuerdo con las leyes laborales, la Compañía debe distribuir entre sus trabajadores el 15% de la utilidad antes de impuesto a la renta. Los aportes a la seguridad social y los beneficios sociales, se liquidaron oportunamente de acuerdo a las fechas establecidas legalmente.

12. OBLIGACIONES A LARGO PLAZO

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014 un resumen de la cuenta fue el siguiente:

		<u>2015</u>	<u> 2014</u>
Largo Plazo			
Prestamos Accionista	US\$	139.000,00	139.000,00
Automekano SA.	US\$	4.236,28	
IIASA	US\$	0,00	7.621,09
	US\$	143,236,28	146.621,09

Los préstamos a largo plazo con accionistas no tienen fecha de vencimiento y no generan intereses.

Notas a los Estados Financieros Años terminados al 31 de diciembre del 2015 y 2014 (En dólares de los Estados Unidos de Norte América)

13. COSTOS DE VENTAS Y GASTOS DE PRODUCCION

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014 un resumen de la cuenta fue el siguiente:

	<u>2015</u>	<u> 2014</u>
Sueldos	223329,48	132190,35
Aporte IESS	38431,29	24980,32
Beneficios sociales	196666,30	24194,20
Mantenimiento y reparaciones	83630,00	93630,00
Combustibles	49874,98	40702,67
Honorarios profesionales	4600,00	2171,00
Suministros y materiales	695.408,44	793633,16
Transporte	286.425,07	134177,07
Comisiones Bancarias	2986,47	0,00
Impuestos Contribuciones y Otros	9850,00	0,00
IVA que se carga al costo o gasto	50.998,14	43289,76
Servicios publicos	739,43	761,31
Pagos por otros bienes	338.567,59	310028,88
Pagos por otros servicios	263.554,31	456220,21
	2.245.061,50	2.055.978,93

14. CAPITAL

Constituido por US\$800 (Ochocientos dólares), dividido en mil acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, totalmente pagadas.

15. RESERVAS LEGAL

La Ley requiere que se transfiera a la reserva legal por lo menos el 10% de la utilidad neta anual, hasta que la reserva llegue por lo menos al 50% del capital social. Dicha reserva no puede distribuirse como dividendo en efectivo, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede utilizarse para cubrir pérdidas de operaciones o para capitalizarse.

16. EVENTOS SUBSECUENTES

Al 31 de diciembre del 2015 y a la fecha de la emisión de este informe, no se han producido otros hechos que puedan afectar la presentación de estos estados financieros.

Félix Manuel Barrera

Contador

Manuel Dario Marun Saltos

Gerente General